

## FICHA DE POSTULACIÓN

**"PROGRAMA DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR PARA TRABAJADORES Y EX TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA PESQUERA QUE HAYAN PERDIDO SU TRABAJO COMO CONSECUENCIA DE LA APLICACIÓN DE LA LEY N° 18.892 Y BECAS DE ESTUDIO PARA SUS HIJOS, AÑO 2019"**

Los interesados en postular al presente Programa, deben completar personalmente esta ficha y entregarla firmada en la oficina de la Dirección Zonal de Pesca de cada Región, la misma podrá ser presentada en la oficina central de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, ubicada en la ciudad de Valparaíso.

Es de su exclusiva responsabilidad entregar toda la información requerida. La entrega de información no fidedigna o adulterada constituye causal de rechazo de la postulación.

No se recibirán postulaciones incompletas.

### I. Datos Personales (Complete toda esta información con letra clara, legible e imprenta)

Nombres			
Apellido Paterno			
Apellido Materno			
RUT		Edad	
Teléfono celular		Teléfono Fijo	
Dirección			
Comuna		Ciudad	
Correo electrónico			

La postulación a este programa es GRATUITA. Si algún dirigente, funcionario público, persona natural o empresa le exigiere cobro alguno para postular a cualquier beneficio de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, comete delito de estafa, debiendo ser denunciado a las autoridades competentes.

II. Para postular al presente programa deberá adjuntar los siguientes antecedentes. Indique con una "X" los documentos que usted entrega como adjuntos en su postulación:

**NOTA:**

Los documentos exigidos en esta Ficha, no necesariamente corresponden a la totalidad de los que debe acompañar el postulante, ya que se analiza la situación particular de cada postulante

DOCUMENTACIÓN BÁSICA		Adjunta
<b>Trabajadores Activos de Flota y Plantas de Proceso</b>		
Fotocopia simple de cédula de identidad vigente del postulante, por ambos lados		
Certificado de permanencia laboral, en original y con fecha de emisión de una antigüedad máxima de 1 mes contados hacia atrás desde la fecha de su postulación.		
Certificado Histórico de Cotizaciones Previsionales íntegro y en original, con indicación del Nombre y Rut del empleador		
Fotocopia simple de Concentración de notas enseñanza media o Licencia de educación media.		
Fotocopia legalizada ante notario de las hojas de: identificación, título y vigencia (los que cuenten con Libreta de embarque)		
<b>Ex Trabajadores de Flota y Plantas de Proceso</b>		
Fotocopia simple de cédula de identidad vigente del postulante, por ambos lados		
Documento que acredite término de la relación laboral:		
a) Finiquito en original, o fotocopia autorizada ante notario		
b) Carta de despido en original o certificado emitido por empresa del sector pesquero industrial		
c) Documento judicial en caso de invocar art. N° 171 del Código del Trabajo		
d) Contrato de trabajo de duración menor a 30 días, original o fotocopia autorizada ante Notario Público		
e) En caso de subcontratación, certificado en original que acredita vínculo ( art N° 17 Bases del programa)		
Certificado Histórico de cotizaciones previsionales íntegro y en original, con indicación del Nombre y Rut del empleador		
Fotocopia simple de Concentración de notas enseñanza media o Licencia de educación media		
<b>Postulantes al beneficio de becas de estudio</b>		
a) Certificado de nacimiento en original de cada hijo(a) actualizado		
b) Certificado de alumno regular, en original, para estudiantes de educación pre básica, básica, media, preuniversitaria y universitaria, correspondiente al semestre de la postulación.		
c) Alumnos que realizan práctica profesional:		
- Certificado de establecimiento educacional en original		
- Certificado de la empresa donde realiza la práctica profesional en original		
<b>Otros</b>		
a) ¿Ud. Tiene pensado postular al beneficio de gratuidad estatal?		
<b>(Marque una opción)</b>		SI /NO

**Notas:**

1º) Todos los documentos requeridos deben ser adjuntados dentro del período de postulación al Programa, no se permite la presentación de documentos con posterioridad al cierre del período de postulación, la falta de cualquiera de ellos constituirá causal de rechazo de la postulación.

2º) Los requisitos que deben cumplir los interesados en el programa, se encuentran contenidos en Res. Ex. N°3.559 de fecha 25 de noviembre de 2019, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, la que se encuentra publicada en su página web, [www.subpesca.cl](http://www.subpesca.cl).

**PERÍODO DE POSTULACIÓN ENTRE EL 27 DE NOVIEMBRE Y 27 DE DICIEMBRE DE 2019**

Declaro bajo juramento que toda la información proporcionada es fidedigna, haciéndome responsable de la veracidad de ésta.

<p>-----</p> <p>Firma del Postulante (o huella digital)</p>
---

Fecha de entrega de postulación:

-----

<b>TALONARIO PARA EL POSTULANTE</b> <b>PROGRAMA DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR PARA TRABAJADORES Y EX TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA PESQUERA QUE HAYAN PERDIDO SU TRABAJO COMO CONSECUENCIA DE LA APLICACIÓN DE LA LEY N° 18.892 Y BECAS DE ESTUDIO PARA SUS HIJOS, AÑO 2019.</b> <b>"COMPROBANTE DE POSTULACIÓN"</b>	
<b>Nombre del Postulante:</b>	
<b>Fecha de Postulación:</b>	
<b>Nombre y Firma de quien recepciona.</b>	